

Guayaquil, Marzo 25 del 2019.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPAFIN S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 18 de Enero del 2018 presento a Ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre 2018:

1. La compañía **EMPAFIN S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
2. Con fecha 18 de Enero del 2018, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía designó **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa al Ing.: Brenda Orellana Morocho por el periodo 2018.
3. En la Administración no se han suscitado cambios de sus Directivos.
4. En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas.
5. Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2019.
6. Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2019.
7. Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados por el Servicio de Rentas Internas.
8. El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.
9. Con fecha 17 de Septiembre del 2018, se suscribió el contrato de servicios profesionales de Auditoría Externa con **ACCOUNTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA.LTDA**, Auditores Externos calificados con el No.SC-RNAE- No. 472.
10. Las cuentas contables y bancarias han sido revisadas y conciliadas al 31 de Diciembre del 2018.
11. En los registros contables se están aplicando las políticas contables, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, NIIFS Pymes.
12. Los Estados financieros presentados por la **C.PA. Karina Calderón Medina**, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional, NIIFS Pymes, que

reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía EMPAFIN S. A.
al 31 de Diciembre del 2018:

1. ESTADO SE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

A continuación detallo los grupos del Estado de Situación Financiera

ACTIVOS	2018	2017
Activo Corriente	385.852	341.616
Activo No Corriente	2.111.457	2.090.858
Total Activo	2.497.309	2.432.472
PASIVOS		
Pasivo Corriente	153.633	408.895
Pasivo No Corriente	13.500	0
Total Pasivo	167.133	408.895
PATRIMONIO		
Acciones Ordinarias	20.800	20.800
Aporte Futura Capitalizaciones		
Reserva Legal	400	400
Reserva Facultativa	1.891.947	1.891.947
Resultados acumulados	110.430	
Resultados del Periodo	308.600	110.430
Total Patrimonio	2.330.176	2.023.577
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.497.309	2.432.472

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

El capital pagado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue de US\$ 20,800 compuesto de 20,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Total, de acciones emitidas y distribuidas:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Acciones</u> <u>año 2017</u>	<u>No. acciones</u> <u>Transferencias</u>	<u>Acciones</u> <u>año 2018</u>
Tenedora Empresarial de Centroamerica - TEC Alex Cosme	Costa Rica	20,774	(20,774)	-
Ripalda Burgos Alex Luis	Ecuatoriana	-	12,463	12,463
Ripalda Santos Vivian del Consuelo	Ecuatoriana	26	2,768	2,794
Ripalda Santos Denisse Milagros	Ecuatoriana	-	2,771	2,771
Ripalda Santos	Ecuatoriana	-	2,772	2,772
Total		20,800	-	20,800

Con fecha 17 de enero del 2019, se constituyó el Fideicomiso Mercantil de Administración denominado "Fideicomiso Mercantil Empafin", que tiene por objeto recibir las Acciones de la Compañía Empafin S.A., aportadas por los Constituyentes, con la finalidad de que el Fideicomiso Mercantil, en su calidad de accionista de la precitada compañía actuando a través de la interpuesta persona de la Fiduciaria como su representante legal, cumpla y ejecute las siguientes instrucciones irrevocables establecidas en el contrato de constitución.

Quedando el paquete accionario distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal
Fideicomiso Mercantil Empafin	20,797	99.99%	\$ 20,797
Alex Cosme Ripalda Burgos	3	0.01%	\$ 3
		0.00%	\$ -
	20,800	100.00%	\$ 20,800

Los resultados de los últimos dos periodos son los siguientes:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	2018	2017
INGRESOS		
Dividendos	624,071	381,561
Rendimientos financieros	4,980	13,728
Utilidad en venta de acciones		
Total Ingresos	629,050	395,289
GASTOS DE OPERACIÓN		
Administración	308,697	268,600
Total Gastos de Operación	308,697	268,600
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	320,353	126,688
Impuesto a la Renta Causado	2,627	16,259
Utilidad Neta por operaciones continuadas	306,600	110,430

Al 31 de diciembre del 2018 se ha generado una utilidad de U.S.\$ 320,353 , los mismos que se sugiere una vez efectuada la deducción del 15% participación a trabajadores y 22% de impuesto a la renta, la diferencia sea distribuida a los accionistas .

13. El Flujo de Efectivo, principalmente está constituido por los ingresos generados en cobros de dividendos que realizó la empresa; los egresos, por los pagos a Proveedores por el suministros de bienes y servicios, siendo el flujo neto de efectivo **\$239,684.05**.
14. En las Notas a los Estados Financieros preparadas por la **C.P.A. Karina Calderón Medina**, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.
15. La administración, manifiesta que ha tomado conocimiento de las disposiciones legales promulgadas en el presente periodo, en el ámbito societario, tributario y las resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.
16. La suscrita ha instruido a la administración sobre la importancia con lo relacionado a la Defraudación Tributaria, penalizada en el **CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL**.
17. Así mismo ha recordado lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA**.

Mi opinión en términos generales, es que la Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en las Juntas de Accionistas, Ley de Compañías, Código de Trabajo y Resoluciones del Ministerio de Trabajo, Resoluciones y Circulares del Servicio de Rentas Internas, Resoluciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no ha transgredido alguna ley vigente en el país.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa EMPAFIN S.A.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,



Ing. Brenda Orellana Morocho

COMISARIO PRINCIPAL

RUC- 0922372834001

RNC-04529